

PACTO MUNDIAL DE LAS NACIONES UNIDAS

Informe de Progreso - 2014



TEXTIL
SANTANDERINA
SINCE 1923

31 de enero de 2015



TEXTIL
SANTANDERINA
SINCE 1923



Red Pacto Mundial España
WE SUPPORT

CONTENIDOS

- 1. Introducción: carta del CEO**
- 2. Derechos Humanos: Principios 1 y 2**
- 3. Estándares Laborales: Principios 3, 4, 5 y 6**
- 4. Medio Ambiente: Principios 7, 8 y 9**
- 5. Anticorrupción: Principio 10**
- 6. Documentos Anexos**

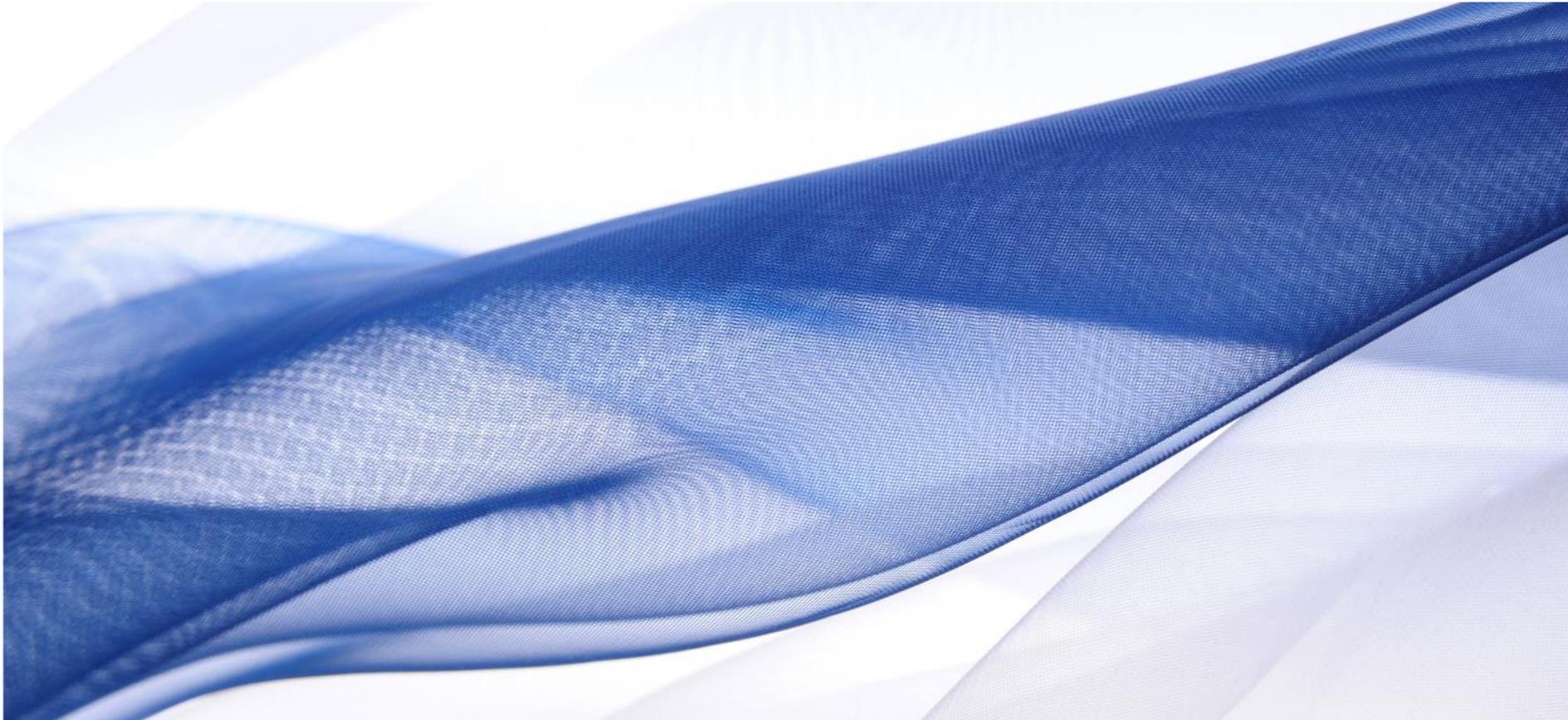


TEXTIL
SANTANDERINA
SINCE 1923



Red Pacto Mundial España
WE SUPPORT

1. CARTA DEL CEO





TEXTIL
SANTANDERINA
SINCE 1923



Red Pacto Mundial España
WE SUPPORT



TEXTIL
SANTANDERINA
SINCE 1923

Estimado señores,

un año más, me complace renovar, después del ejercicio de transparencia y reflexión que supone la realización del presente **Informe de Progreso**, nuestro compromiso con los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

No obstante, en primer lugar deseo felicitar al Sr Georg Kell por la labor que ha venido desarrollando durante estos 15 años, en los cuales ha liderado el desarrollo de la innovadora idea que Mr Kofi Annan lanzó, que hoy es una feliz realidad, además de servir a muchas compañías, como **Textil Santanderina**, para evolucionar en nuestro modelo de gestión hacia la implantación de un modelo sostenible de proyecto empresarial.

Durante el pasado año 2014 hemos ido creciendo en el enraizamiento de los valores representados por Global Compact, para lo cual hemos tomado una serie de medidas como han sido nuestra adhesión a la **Red Española del Pacto Mundial**, haber sido admitidos en la asociación **Better Cotton Initiative (BCI)** y haber obtenido la certificación **ISO 14.001** de una forma ya definitiva, siendo expresión de nuestra preocupación por el cuidado y respeto del Medio Ambiente.

Además, hemos querido aportar humildemente nuestra colaboración para ser embajadores del cambio, participando de manera activa en un número mayor, que en años precedentes, de actos dónde una manera u otra se han tratado temas relacionados con el Medio Ambiente, los Derechos Humanos y el papel relevante de **Global Compact**, como podrán ver en el informe adjunto.

El presente año 2015 es una nueva oportunidad para desarrollar estos valores junto a nuestros grupos de interés, asumiendo la responsabilidad que tenemos hacia ellos.

Atentamente,

Juan A. Pares Boj
C.E.O.
Textil Santanderina, S.A.

Fábrica y oficinas
Carretera Nacional N-634, pk 248
39500 Cabezón de la Sal
(Cantabria) España
T (34) 942 70 01 25
F (34) 942 70 17 11
textilsantanderina@tsanta.es

Domicilio social
Vargas, 50, bajo
39010 Santander
(Cantabria)
España

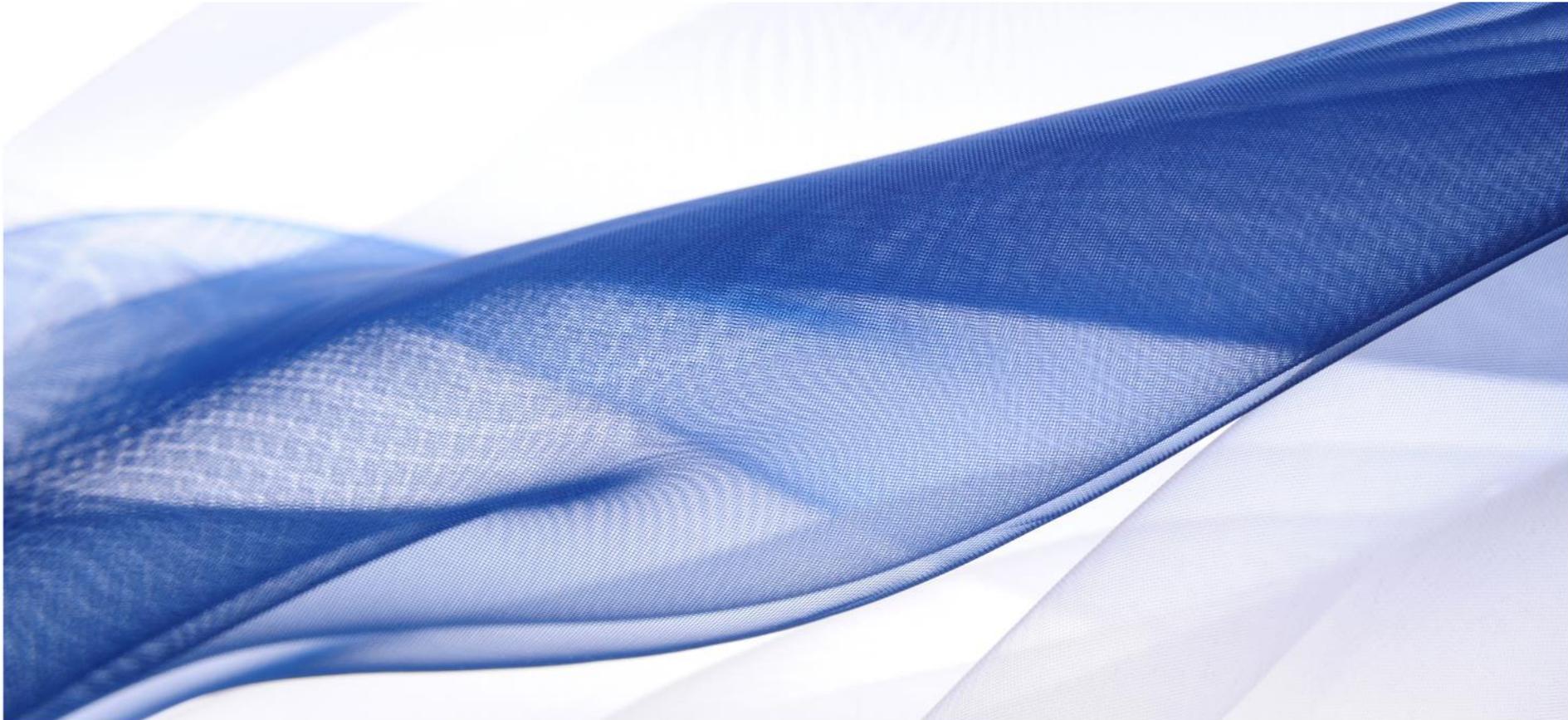


TEXTIL
SANTANDERINA
SINCE 1923



Red Pacto Mundial España
WE SUPPORT

2. DERECHOS HUMANOS: PRINCIPIOS 1 y2





TEXTIL
SANTANDERINA
SINCE 1923

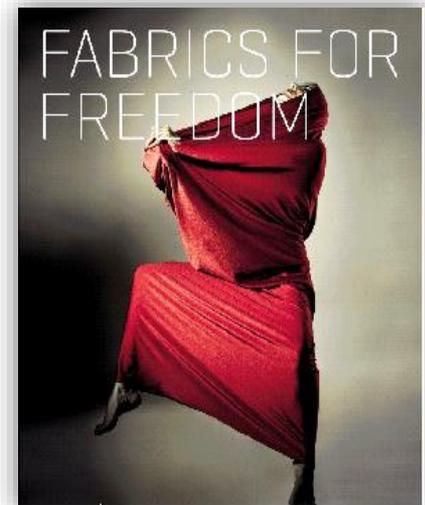


Red Pacto Mundial España
WE SUPPORT

DERECHOS HUMANOS

Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.





TEXTIL
SANTANDERINA
SINCE 1923



Red Pacto Mundial España
WE SUPPORT

Evaluaciones a proveedores

Durante el presente año, en la evaluaciones realizadas a nuestros proveedores, no se han detectado incidencias de discriminación de los Derechos Humanos ni actos de explotación infantil.





TEXTIL
SANTANDERINA
SINCE 1923



Red Pacto Mundial España
WE SUPPORT

Participación activa

Foros de comunicación sobre Responsabilidad Social Corporativa y programa Global Compact:

- **Curso de verano de la Universidad de Cantabria (UC) 'Empresas responsables: experiencias actuales y estrategias de futuro', bajo la dirección del catedrático de Derecho Mercantil y de la Cátedra Euroamericana de Protección Jurídica de los Consumidores, y clausurado por el CEO de Textil Santanderina, Sr Juan Parés.**





TEXTIL
SANTANDERINA
SINCE 1923



Red Pacto Mundial España
WE SUPPORT

Participación activa

- Jornada “La importancia de la RSE como ventaja competitiva para las empresas”

www.cantabriaresponsable.com



El presidente de Cantabria, Ignacio Diego, y la consejera de Economía, Hacienda y Empleo, Cristina Mazas, le invitan a la presentación pública de

Cantabria Responsable

que se celebrará el próximo 10 de octubre a las 9.15 horas, en la Sala Griega del Palacio de Festivales de Cantabria

Durante el acto se impartirá la ponencia

“La importancia de la RSE como ventaja competitiva para las empresas”

Promueve:



Se ruega confirmación

Secretaría Técnica: 608 68 40 48 • comunicacion@sauver.es





TEXTIL
SANTANDERINA
SINCE 1923



Red Pacto Mundial España
WE SUPPORT

Participación activa

- Congreso del Día Internacional de los Bosques y la Moda, organizado por las Naciones Unidas.



TEXTIL SANTANDERINA compartió un enlace.
Hace un minuto aproximadamente

We were supporting the International Day of Forests at the United Nations, Geneva. The event was focused on innovative forest fibers and their contribution to a greener economy in fashion. / Estuvimos apoyando el Día Internacional de los Bosques en las Naciones Unidas, Ginebra. El evento se centró en la presentación de fibras forestales más sostenibles e innovadoras para el sector de la moda.



UNECE and FAO launch "Forests for Fashion-
Fashion for Forests" initiative on International
Day...

www.unece.org

United Nations Economic Commission for Europe
Official Web Site



United Nations
FORUM ON FORESTS





TEXTIL
SANTANDERINA
SINCE 1923



Red Pacto Mundial España
WE SUPPORT

Participación activa

Adhesión a la red local española, Red Pacto Mundial España, participando en actividades de Cantabria Responsable

Participación en diversas ONG's relacionadas con los Derechos Humanos (Fundación AFIM, Federación Niños del Mundo), renovando nuestra colaboración con ANIDAN.

Participación en actividades formativas relacionadas con la Responsabilidad Social y seguridad laboral.

Se ha mantenido la colaboración con la Asociación Donantes de Sangre, con dos visitas a fábrica para extracción, y 52 donaciones.





TEXTIL
SANTANDERINA
SINCE 1923



Red Pacto Mundial España
WE SUPPORT

Participación activa

Colaboración con diversas asociaciones deportivas, culturales y sociales:

- por un valor de 42.500 € en donaciones económicas,
- con un incremento superior al 25% respecto al año 2013,
- así como donación de tejido y otros productos textiles (3.200 m de tejido, además de prendas, toallas, etc.),
- y participación en actividades culturales.



Fernando Diego Santamaría 2015
<http://voleysal.blogspot.com.es/>

<http://www.eldiariomontanes.es/v/20121027/deportes/deporte/textil-santanderina-inicia-sueno-20121027.html>



TEXTIL
SANTANDERINA
SINCE 1923



Red Pacto Mundial España
WE SUPPORT

Compromiso

Garantizamos que la empresa de seguridad privada que trabaja en Textil Santanderina cumple todos los puntos establecidos en la legislación vigente, relativa al respeto de los Derechos Humanos y uso correcto de la fuerza y otras medidas



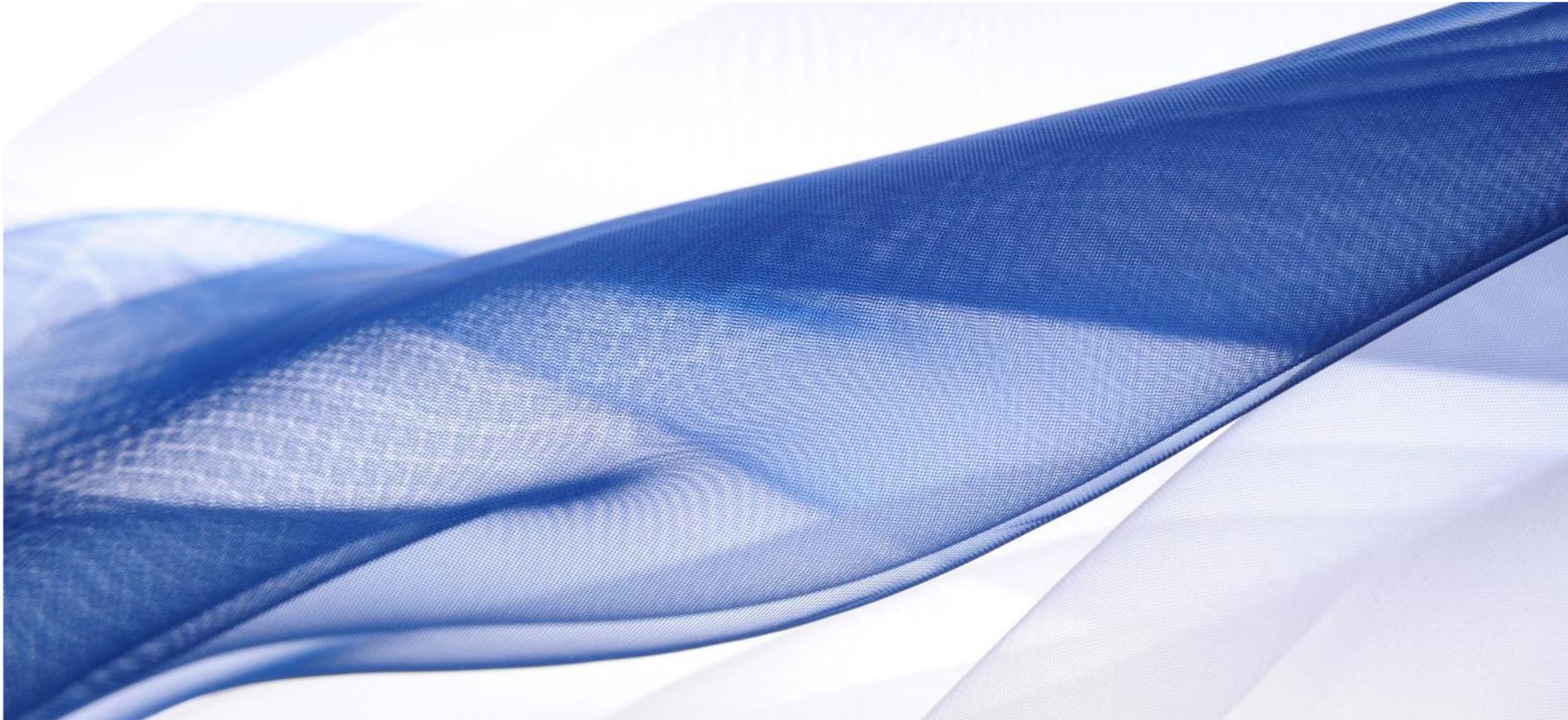


TEXTIL
SANTANDERINA
SINCE 1923



Red Pacto Mundial España
WE SUPPORT

3. ESTÁNDARES LABORALES: PRINCIPIOS 3, 4, 5 y 6





TEXTIL
SANTANDERINA
SINCE 1923



Red Pacto Mundial España
WE SUPPORT

ESTÁNDARES LABORALES

Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 4: Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Principio 5: Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.



TEXTIL
SANTANDERINA
SINCE 1923



Red Pacto Mundial España
WE SUPPORT

La empresa cumple la legislación europea vigente relativa a los derechos laborales y sindicales.

Formación

- **En el año 2014, 68 personas (12% de la plantilla) han participado de actividades de formación, y han supuesto un total de 636 horas.**
- **Estas actividades formativas han sido sobre temas Medioambientales (jornada Reach), Responsabilidad Corporativa, de Gestión (liderazgo y dirección de empresas, Plan Gestión-2015, compras y aprovisionamiento), Comercio Internacional (documentos, cobros y pagos, Incoterms), Logísticos (productividad), I+D+i (asesores de proyectos), Comerciales, Riesgos Laborales (delegados de Prevención, curso Legionela) y Técnicos (Hilatura, Telares, Acabados)**



TEXTIL
SANTANDERINA
SINCE 1923



Red Pacto Mundial España
WE SUPPORT

Formación

- Hemos firmado un acuerdo de colaboración con la Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria, para implantar en el municipio de Cabezón de la Sal, en el Instituto de Enseñanza Secundaria Foramontanos, un modulo de Confección, firmándose un convenio para la FP Dual





TEXTIL
SANTANDERINA
SINCE 1923



Red Pacto Mundial España
WE SUPPORT

Políticas de Igualdad y Relaciones Laborales

- Incremento de la estabilidad laboral, ya que el 96,79% de la plantilla es personal fijo, frente al 95,80% del año 2013
- Valores iguales al 2013 en la relación de hombres / mujeres de la plantilla, ya que el 31,00% de la plantilla son mujeres, y la retribución media de las mujeres es un 95,30% de la retribución media de los hombres, frente al 93,25% del 2013.
- Todo el personal de Textil Santanderina disfruta de una serie de beneficios sociales: pago del 100% del sueldo en los 3 primeros días de baja laboral, ayuda a estudios de los hijos y Fondo Social para ayuda a personal con bajas de larga duración. Convenio con el Banco Santander. Convenio con Cantur.



TEXTIL
SANTANDERINA
SINCE 1923



Red Pacto Mundial España
WE SUPPORT

Políticas de Prevención de Riesgos Laborales

- Se ha realizado revisión médica sobre el 92% de la plantilla. Firmados convenios con diversas clínicas, con beneficios para las personas de la empresa.
- Evaluación de riesgos en distintos puestos: Muestrario, Hilatura (contínuas), Tejeduría (encoladoras), Tintorería (esmeriladoras, percha, estampadora, pad-batch, rames), mantenimiento, oficinas y otros. Realización de auditorías internas y mediciones medioambientales en Tintorería.





TEXTIL
SANTANDERINA
SINCE 1923



Red Pacto Mundial España
WE SUPPORT

Políticas de Prevención de Riesgos Laborales

- Diversas actuaciones en materia de seguridad y mejora de instalaciones y equipos (nuevas inversiones, mantenimiento, obra civil, mejora de instalaciones, nuevo aparcamiento)
- Las inversiones del 2014 has supuesto 3.900.000 €, un 56% superior al año 2013.



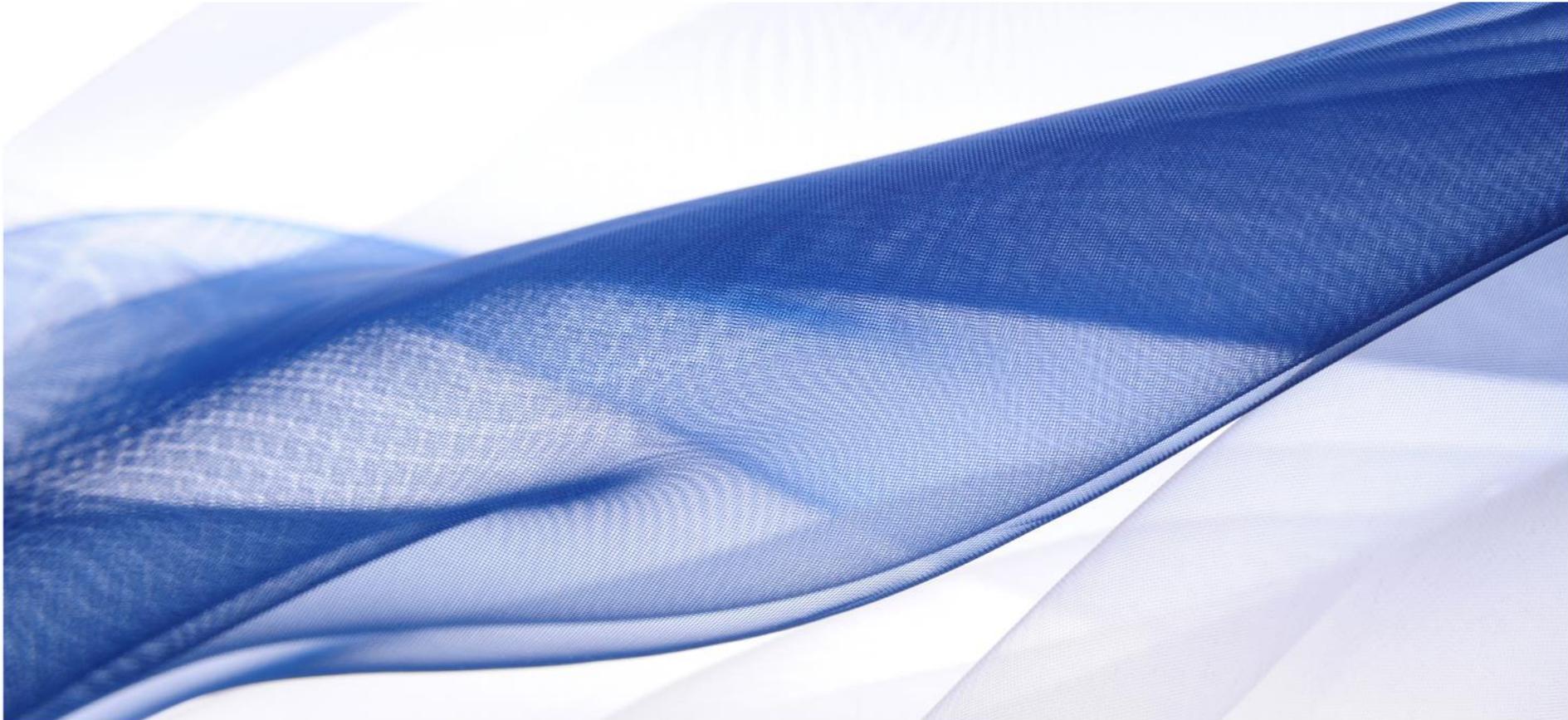


TEXTIL
SANTANDERINA
SINCE 1923



Red Pacto Mundial España
WE SUPPORT

4. MEDIO AMBIENTE: PRINCIPIOS 7, 8 y9





TEXTIL
SANTANDERINA
SINCE 1923



Red Pacto Mundial España
WE SUPPORT

MEDIO AMBIENTE

Principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9: Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.



TEXTIL
SANTANDERINA
SINCE 1923



Red Pacto Mundial España
WE SUPPORT

Política de Textil Santanderina respecto al artículo 15 de los Principios de Río (Principio Precaución)

“Con el fin de proteger el medio ambiente, los Estados deberán aplicar ampliamente el criterio de precaución conforme a sus capacidades. Cuando haya peligro de daño grave o irreversible, la falta de certeza científica absoluta no deberá utilizarse como razón para postergar la adopción de medidas eficaces en función de los costos para impedir la degradación del medio ambiente.”

- Textil Santanderina, S.A. controla a través de análisis periódicos las emisiones a la atmósfera, los vertidos así como la correcta gestión de todos los residuos que genera. Así mismo, controla exhaustivamente los productos químicos de nueva utilización con el fin de controlar que no entrañen ningún riesgo para la salud humana.





- **Textil Santanderina, S.A. gestiona en su totalidad todos los residuos peligrosos generados, así como los no peligrosos.**

	2013	2014
EMISIONES CO ₂ (t CO ₂ /mil m fabricados)	1.283,19	1.231,85
AGUA DEPURADA (L/m fabricado)	33,30	35,22
RESIDUOS NO PELIGROSOS (Kg/ mil m fabricados)	269.315,08	271.702,1
RESIDUOS PELIGROSOS (Kg/ mil m fabricados)	1.299,41	1.342,59

- **Hablamos de un valor aproximado de 29.073 kg de residuos peligrosos, un descenso del 28% respecto al año 2013, y 5.868.767 kg de los no peligrosos, un descenso del 9,16% respecto al año 2013.**



**TEXTIL
SANTANDERINA**
SINCE 1923



Red Pacto Mundial España
WE SUPPORT

- **Textil Santanderina, S.A ha reducido un 13,55% su nivel de emisiones de gases efecto invernadero en el 2014 frente al 2013**
- **El valor de aguas residuales tratadas ha sido de 760.813 m³, un 4,75% inferior al 2013, y han sido enviadas a la Estación Depuradora de Aguas Residuales de la zona, EDAR de Cabezón de la Sal – Mazcuerras.**



Durante el año 2014 Textil Santanderina, S.A., ha realizado con éxito el primer seguimiento de la Norma ISO 14001:2004.



TEXTIL
SANTANDERINA
SINCE 1923



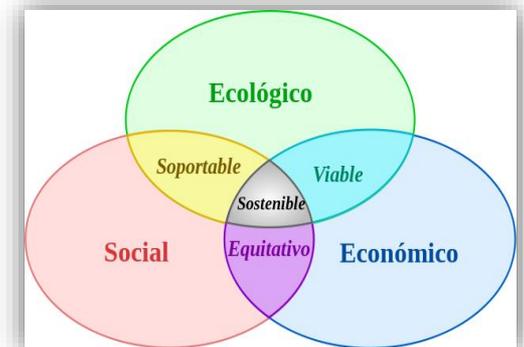
Red Pacto Mundial España
WE SUPPORT

Preocupación por el entorno social y medioambiental

La preocupación de Textil Santanderina, S.A. sobre el entorno social y medioambiental es la guía para la orientación de nuestros proyectos innovadores hacia la prevención de la contaminación.

En este sentido Textil Santanderina apuesta por:

- **INNOVACIÓN** en procesos y productos, a través de una correcta gestión de I+D+i
- **INVERSIONES** que potencien el **AHORRO ENERGÉTICO** mediante iniciativas dirigidas a la reducción de consumos; **INVERSIONES** que introduzcan mejoras en **INFRAESTRUCTURA**: maquinaria, equipos auxiliares, etc., necesarias además para mantener la competitividad que garantice su sostenibilidad y alcanzando las mejores condiciones en los puestos de trabajo
- **PROGRAMAS DE SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN** de todo el personal, con el fin de fomentar las buenas prácticas ambientales en el desempeño diario de sus tareas.





TEXTIL
SANTANDERINA
SINCE 1923



Red Pacto Mundial España
WE SUPPORT

El objetivo del plan es desarrollar proyectos innovadores orientados hacia la prevención de la contaminación y la prevención del bienestar y la salud de los trabajadores, fabricando productos textiles de alta calidad y diseño, que satisfagan las necesidades de nuestros clientes.

Dentro de este Plan Medioambiental, se han llevado a cabo diversas actuaciones, con el objetivo de potenciar ahorros de consumos de agua, de productos químicos y de energía.

□ Estamos desarrollando un proyecto CDTi

PROYECTO TINTAC: INCORPORACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS INNOVADORAS EN EL PROCESO DE TINTES Y ACABADOS PARA LA FABRICACIÓN DE NUEVOS PRODUCTOS TEXTILES



Los objetivos ambientales establecidos para el Proyecto TINTAC son:

- **Implantar nuevos modelos de producción más avanzados, eficientes y respetuosos con el medio ambiente**
 - **Reducir los costes energéticos asociados a la fabricación, fallos prematuros, reprocesado de material defectuoso y reciclaje de materiales en el área de tintes y acabados**
 - **Flexibilizar los procesos de producción permitiendo un aumento de la eficiencia a lo largo de toda la cadena de valor y de la sostenibilidad de la misma**
 - **Reducir el consumo de sosa cáustica, agua y vapor hasta un 30% gracias a la implantación de un nuevo proceso de mercerizado que permita la reducción de generación de residuos**
- Reducir el uso de sustancias químicas peligrosas que permita una mayor protección del medio ambiente**
- **Regularizar el pH del efluente generado en el proceso de tintes ya acabados que permita reducir la carga contaminante en el agua de vertido y aumentar la recuperación de reactivos en producción.**
- Disminuir el riesgo de posibles accidentes causados por la manipulación de sustancias peligrosas, como la sosa cáustica, asociadas al proceso productivo que puedan afectar al personal implicado y al medio ambiente.**
- **Reducir la contaminación y aumentar la prevención de la misma a través del control de emisiones de equipos productos, sistemas de tratamiento de efluentes, calibración y mantenimiento de filtros que permita un mayor cuidado del medio ambiente.**
 - **Mejorar la manipulación de sustancias químicas disponiendo de una formación actual y acorde al desempeño de la actividad a realizar permitiendo un uso más seguro de las mismas y mejorando la seguridad del puesto de trabajo y respeto por el medio ambiente.**



TEXTIL
SANTANDERINA
SINCE 1923



Red Pacto Mundial España
WE SUPPORT

❑ Hemos participado en el proyecto IBDS

Proyecto regional, en el cual se quiere sensibilizar a la opinión pública respecto a la importancia de la industria en general, como sector básico de la economía productiva de Cantabria, dónde un grupo de empresas están siendo capaces de generar empleo y riqueza, dinamizando la economía de sus zonas de influencia.

Para dar a conocer el enorme esfuerzo que las empresas han hecho en equipamientos, formación, nuevos procesos, investigación, etc. , y siguen haciendo, para modernizarse, porque somos conscientes que si queremos asegurar un desarrollo sostenible para Cantabria, tenemos que asegurar un futuro sostenible para su industria.





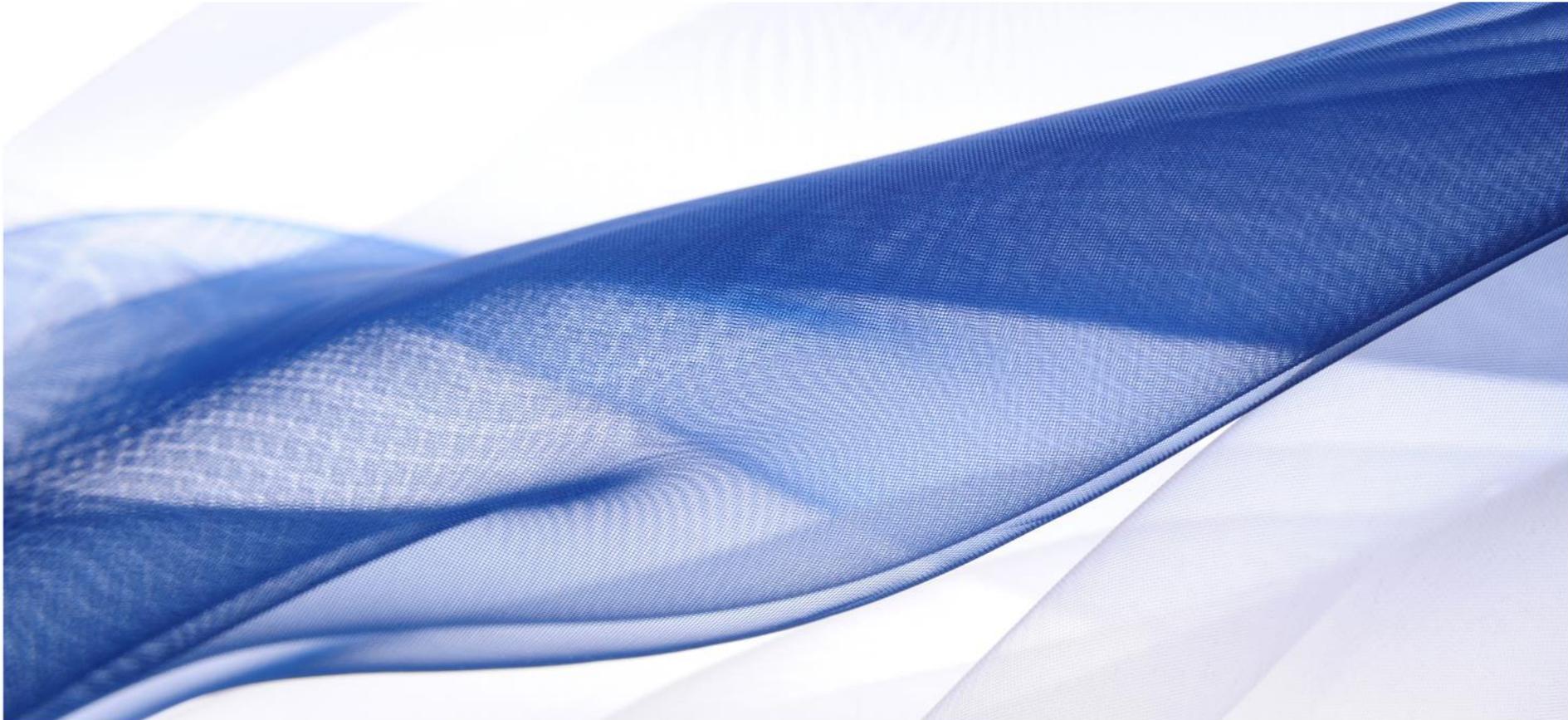
TEXTIL
SANTANDERINA
SINCE 1923



Red Pacto Mundial España
WE SUPPORT

5. ANTICORRUPCIÓN

PRINCIPIO 10





TEXTIL
SANTANDERINA
SINCE 1923



Red Pacto Mundial España
WE SUPPORT

ANTICORRUPCIÓN

Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.



TEXTIL
SANTANDERINA
SINCE 1923



Red Pacto Mundial España
WE SUPPORT

Declaración

- Ha sido de siempre actitud de Textil Santanderina no ser partícipe de ningún tipo de corrupción, extorsión o soborno.
- Como muestra de ello, siempre se ha mantenido transparencia en sus gestiones y relaciones comerciales, especialmente en lo que respecta a las operaciones de compras con proveedores de países en vías de desarrollo y Tercer Mundo, respetando siempre la legislación vigente, así como en el tratamiento de posibles incidentes que pudieran producirse.
- No se ha detectado ninguna irregularidad en este capítulo durante el año 2014.

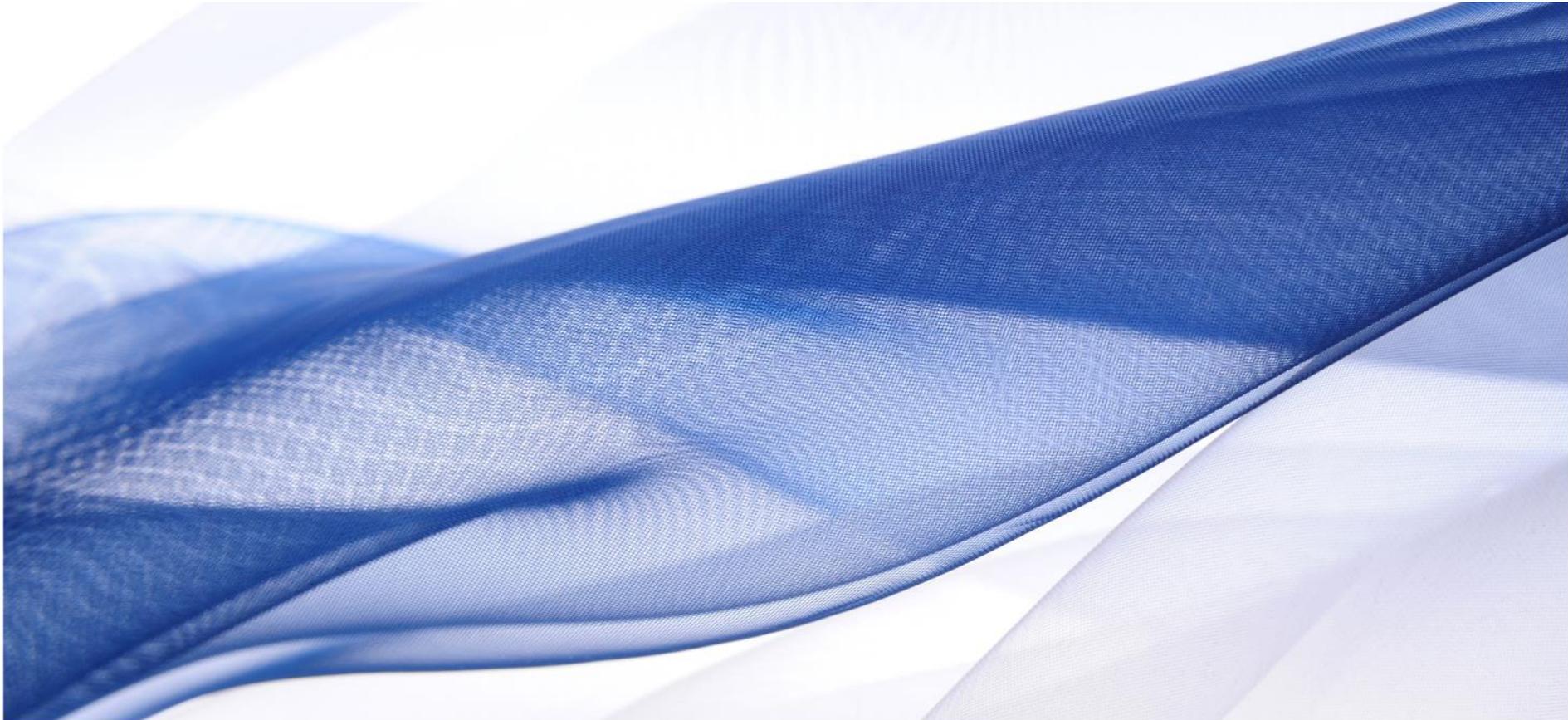


TEXTIL
SANTANDERINA
SINCE 1923



Red Pacto Mundial España
WE SUPPORT

6. DOCUMENTOS ANEXOS



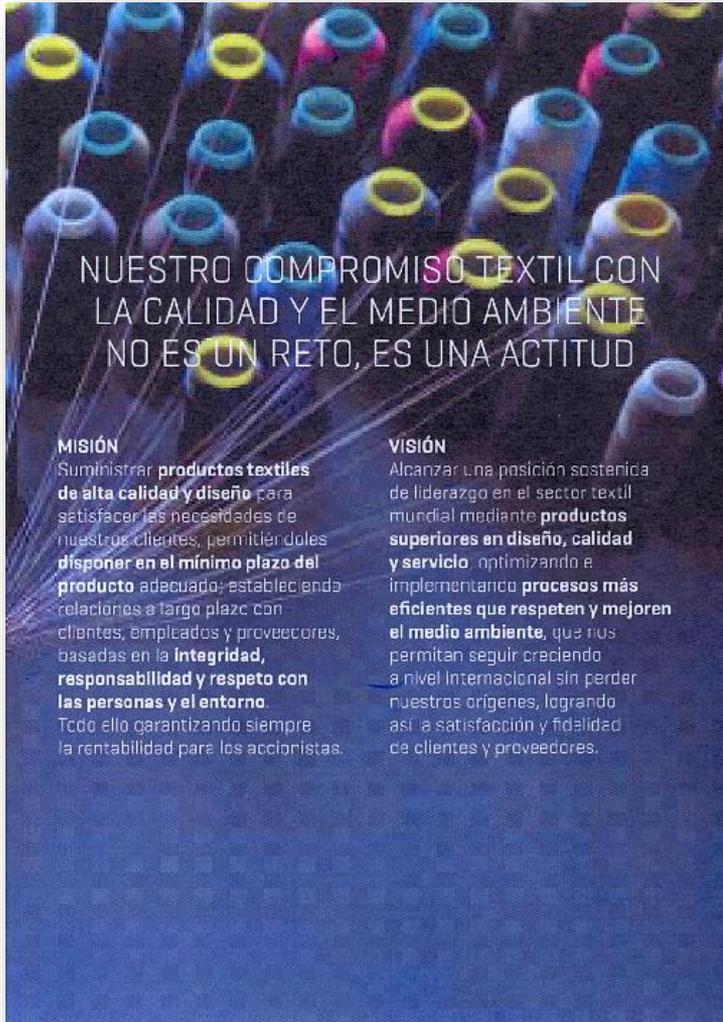


TEXTIL
SANTANDERINA
SINCE 1923

POLÍTICA DE NUESTRO SISTEMA DE GESTIÓN



Red Pacto Mundial España
WE SUPPORT



NUESTRO COMPROMISO TEXTIL CON
LA CALIDAD Y EL MEDIO AMBIENTE
NO ES UN RETO, ES UNA ACTITUD

MISIÓN

Suministrar **productos textiles de alta calidad y diseño** para satisfacer las necesidades de nuestros clientes, permitiéndoles **disponer en el mínimo plazo del producto** adecuado; estableciendo relaciones a largo plazo con clientes, empleados y proveedores, basadas en la **Integridad, responsabilidad y respeto con las personas y el entorno**.

Todo ello garantizando siempre la rentabilidad para los accionistas.

VISIÓN

Alcanzar una posición sostenida de liderazgo en el sector textil mundial mediante **productos superiores en diseño, calidad y servicio**, optimizando e implementando **procesos más eficientes que respeten y mejoren el medio ambiente**, que nos permitan seguir creciendo a nivel internacional sin perder nuestros orígenes, logrando así la satisfacción y fidelidad de clientes y proveedores.

POLÍTICA DEL SISTEMA
INTEGRADO DE GESTIÓN DE
TEXTIL SANTANDERINA





TEXTIL
SANTANDERINA
SINCE 1923

POLÍTICA DE NUESTRO SISTEMA DE GESTIÓN



Red Pacto Mundial España
WE SUPPORT

1

SER RECONOCIDOS COMO LÍDERES EN CALIDAD DE PRODUCTO Y EN CALIDAD DE SERVICIO,

mejorando constantemente el desarrollo de nuestros productos, procesos y actividades; implantando las mejores técnicas disponibles y utilizando la Eco-eficiencia como referentes de gestión y competitividad a través de inversiones adecuadas.

2

SOMETER AL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE A UN PROCESO DE MEJORA CONTINUA Y REVISIÓN,

basado en la formación continua de las personas, en el trabajo en equipo y en la información aportada por todo nuestro personal, así como en la percepción del cliente sobre el servicio que le prestamos.

3

CONCILIAR EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL CON LA PROTECCIÓN Y LA MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE

comprometiéndonos a respetar y conservar el entorno, utilizando racional y eficientemente los recursos naturales y la energía, reduciendo al máximo los principales impactos derivados de nuestra actividad y cumpliendo siempre con la legislación y regulación aplicable.

4

OFRECER A NUESTROS CLIENTES FIABILIDAD, GARANTÍAS E INFORMACIÓN,

como puntos clave para satisfacer sus necesidades y expectativas. La fidelización de los clientes ha hecho de Textil Santanderina una organización cada vez más fuerte.

5

INTEGRAR LOS VALORES MEDIOAMBIENTALES Y DE CALIDAD

en la evaluación de nuevos proyectos y en la toma de decisiones relevantes para la evolución de nuestra Organización.

La Dirección de Textil Santanderina asume y lidera los compromisos incluidos en esta Política y se compromete a divulgarlos activamente y a revisarlos periódicamente con el fin de proporcionar los recursos necesarios para su puesta en marcha y el logro de los objetivos marcados. Esta política será comunicada a todo el personal de Textil Santanderina así como a aquel que actúe en su nombre para garantizar su seguimiento y se pone a disposición de todos los agentes implicados y del público en general.

Política aprobada por la gerencia de Textil Santanderina en Junio de 2013





**TEXTIL
SANTANDERINA**
SINCE 1923

CERTIFICADOS DE HILO Y TEJIDO



Red Pacto Mundial España
MEMBER SINCE 2014



Instituto Tecnológico Textil
Plaza Emilio Sala, 1 1º
E-03801 Alcoy (Alicante)

Instituto Tecnológico Textil
Plaza Emilio Sala, 1 1º
E-03801 Alcoy (Alicante)

La sociedad

TEXTIL SANTANDERINA, S.A.

Carretera Santander-Oviedo, Km 43

39500 Cabezón de la Sal (Cantabria), SPAIN

está autorizada para colocar, según el Standard 100 de Oeko-Tex® y nuestro informe de ensayo nº. 2014OK0656, la etiqueta Oeko-Tex®

CERTIFICADO



en los artículos siguientes:

Hilos, bien en composición unitaria o bien en mezclas en diversos porcentajes de las siguientes fibras: algodón, lino, lyocell®, poliéster, poliamida, lana, viscosa (FR), fibras de meta-aramida (Kevlar®, Conex), fibras de para-aramida (Twaron, Technora), fibras antiestáticas (Belltron), modacrílica, fibras de elastano (Lycra, T-400). Hilos tintados con colorantes tina, sulfurosos, dispersos, reactivos, directos y/o pigmentos.

Los ensayos han sido realizados según el Standard 100 de Oeko-Tex® clase de productos II, sobre los artículos mencionados anteriormente resultando que éstos cumplen las condiciones en vigor, respecto a la ecología humana, del standard para artículos en contacto directo con la piel.

Los artículos certificados cumplen con los requisitos del anexo XVII del REACH (incluyendo el uso de colorantes azo, níquel etc...) así como también cumple con los requisitos americanos en cuanto al contenido total de plomo en artículos de niños (CPSIA no aplica para materiales de cristal).

El titular de este certificado se compromete con el instituto mediante una declaración de conformidad según la norma ISO 17060-1 a colocar la etiqueta Oeko-Tex® únicamente en los artículos que se correspondan con las muestras ensayadas. La conformidad se comprobará mediante auditorías.

Esta autorización es válida hasta el 30.09.2016

Alcoy (Alicante) España, 03.08.2014

Silvia Devesa

Silvia Devesa Valencia
Subdirectora Innovación



Isabel Soriano

Isabel Soriano Sarrió
Jefa Área Innovación



Instituto Tecnológico Textil
Plaza Emilio Sala, 1 1º
E-03801 Alcoy (Alicante)

Instituto Tecnológico Textil
Plaza Emilio Sala, 1 1º
E-03801 Alcoy (Alicante)

La sociedad

TEXTIL SANTANDERINA, S.A.

Carretera Santander-Oviedo, Km 43

39500 Cabezón de la Sal (Cantabria), SPAIN

está autorizada para colocar, según el Standard 100 de Oeko-Tex® y nuestro informe de ensayo nº. 2014OK0656, la etiqueta Oeko-Tex®

CERTIFICADO



en los artículos siguientes:

Tejidos, bien en composición unitaria o bien en mezclas en diversos porcentajes, de las siguientes fibras: algodón, lino, lyocell®, poliéster, poliamida, lana, viscosa (FR), fibras de meta-aramida (Kevlar®, Conex), fibras de para-aramida (Twaron, Technora), fibras antiestáticas (Belltron), modacrílica, fibras de elastano (Lycra, T-400). Tejidos tintados y serigrafados con colorantes tina, sulfurosos, dispersos, reactivos, directos y/o pigmentos. Tejidos con acabados: hilofijos, oleofugos, impermeables, antihuellas, antibolorantes, antipliegos, antiestáticos.

Los ensayos han sido realizados según el Standard 100 de Oeko-Tex® clase de productos II, sobre los artículos mencionados anteriormente resultando que éstos cumplen las condiciones en vigor, respecto a la ecología humana, del standard para artículos en contacto directo con la piel.

Los artículos certificados cumplen con los requisitos del anexo XVII del REACH (incluyendo el uso de colorantes azo, níquel etc...) así como también cumple con los requisitos americanos en cuanto al contenido total de plomo en artículos de niños (CPSIA no aplica para materiales de cristal).

El titular de este certificado se compromete con el instituto mediante una declaración de conformidad según la norma ISO 17060-1 a colocar la etiqueta Oeko-Tex® únicamente en los artículos que se correspondan con las muestras ensayadas. La conformidad se comprobará mediante auditorías.

Esta autorización es válida hasta el 15.07.2016

Alcoy, 03.08.2014

Silvia Devesa

Silvia Devesa Valencia
Subdirectora Innovación



Isabel Soriano

Isabel Soriano Sarrió
Jefa Área Innovación





TEXTIL
SANTANDERINA
SINCE 1923

CERTIFICADO ISO 14001:2004



Red Pacto Mundial España
WE SUPPORT





**TEXTIL
SANTANDERINA**
SINCE 1923

Follow us at:
www.textilsantanderina.com

